

ANEXO II PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

N.º exp.	Calificación artículo infringido	Denunciado	NIF/PTE	CP	Municipio	Descripción	Fecha propuesta	Propuesta importe (euros)
005/09	Leve 252 434.1 b) O.R.M.A	Dasa Anisoara	08879470	28912	Leganes	Depositar bolsa de basura fuera del buzón en C/ Mina, n.º 17	08/06/09	60
024/09	“	Ion Ilie Paun	X-09909258-F	28220	Majadahonda	Depositar bolsa basura fuera del lugar habilitado en C/ Madrid	07/12/09	60

ANEXO III RESOLUCIÓN

N.º exp.	Calificación artículo infringido	Denunciado	NIF/PTE	CP	Municipio	Descripción	Fecha resolución	Sanción (euros)
186/08	Leve 252 434.1 b) O.R.M.A	Fátima Berrahma	X-8934035-F	28220	Majadahonda	Depositar bolsa fuera del contenedor de basura en plaza Jardinillos	17/08/09	100
232/08	Leve 338 437.1 O.R.M.A	Carlos Hermo Cueto	02606704-E	46020	Valencia	Miccionar en C/ Gran Vía, n.º 37	22/05/09	75
240/08	Leve 252 434.1 b) O.R.M.A	Aurora Ivanov	08924425	28220	Majadahonda	Depositar bolsas de basura fuera del buzón en C/ Colombia con C/ Puerto Rico	25/08/09	300
270/08	“	Gaspar Sosa Florentin	001811186	28011	Madrid	Depositar bolsa de basura fuera contenedor en pla. Juan Sanz	07/10/09	300
278/08	Leve 252 434.1 b) O.R.M.A	Carmen Calero Hernández	8867074-E	28220	Majadahonda	Dejar bolsa de basura fuera del buzón en C/ Santa Maria de la Cabeza, n.º 7	25/08/09	300
279/08	Leve 275 434.1 e) O.R.M.A	Amar Ben said	X-0933258-X	“	“	Depositar en vía pública 15 sacos de escombros/ San Roque, n.º 17	17/08/09	500
010/09	Leve 252 434.1 b) O.R.M.A	Rosa Maria Hipo Saneta	X-04311780-Q	28043	Madrid	Depositar bolsa de basura en el suelo en C/ Vaguada del Arcipreste con C/ Puerto de los Leones	03/06/09	300
021/09	Leve 338 437.1 O.R.M.A	José Fernando Tovar López	X-3129492-C	28220	Majadahonda	Miccionar en C/ Oriente, n.º 10	05/08/09	60
036/09	Leve 252 434.1 b) O.R.M.A	Ignacio Malo Liebana	1935818-T	“	“	Depositar bolsa de basura fuera del contenedor en C/ Plaza del Cura	20/10/09	60
044/09	“	Carlos Ibáñez Duro	02636857-E	28019	Madrid	Depositar bolsa de basura fuera del contenedor en C/ Doctor Calero	24/08/09	300
048/09	“	Ablomad Addahbi	M-809135	28220	Majadahonda	Depositar bolsa de basura fuera del contenedor en C/ Erillas, 1	19/10/09	60
059/09	“	Celia Silva Pardo	50106771-Y	28041	Madrid	Depositar cajas de cartón fuera de los buzones en C/ Cristo con C/ Santa Rosa	10/08/09	300
62/09	“	I. A. de A. y Amaya de Asumendi Asumendi	02524596-R	28220	Majadahonda	Depositar bolsa de basura fuera del contenedor en C/ Escudero	06/10/09	300

(02/13.534/09)

MAJADAHONDA

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Majadahonda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
 - c) Número de expediente: 67/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: obras.
 - b) Descripción del objeto: peatonalización del bulevard Cervantes y calles adyacentes.
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 216, de fecha 11 de septiembre de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: importe total, 1.200.411,98 euros (impuesto sobre el valor añadido excluido).

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 21 de diciembre de 2009.
- b) Contratista: “Licuas, Sociedad Anónima”.
- c) Nacionalidad: española
- c) Importe de adjudicación: 1.158.397,56 euros (impuesto sobre el valor añadido excluido).

Majadahonda, a 4 de enero de 2010.—El alcalde en funciones,
Ángel Francisco Alonso Bernal.

(02/88/10)

MANZANARES EL REAL

PERSONAL

Por resolución 53/2009, de 14 de enero, de la Alcaldía-Presidencia de esta Corporación se ha realizado el nombramiento de doña Lucía López Carretero, como personal eventual, para el puesto de confianza de asesoramiento y coordinación, en régimen de dedicación exclusiva.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

En Manzanares el Real, a 15 de enero de 2010.—El alcalde, Óscar Cerezal Orellana.

(03/2.758/10)

MEJORADA DEL CAMPO

LICENCIAS

Por don Antonio Ruiz Palomo se ha solicitado licencia municipal de apertura para la actividad de peluquería de señoras y caballeros en la calle Comunidad de Madrid, número 5 (referencia catastral 9021201VK5792S0006IP), de esta localidad.—Expediente con referencia LAC-2162/09.

Lo que se hace público para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad referenciada puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el correspondiente escrito a presentar en este Ayuntamiento.

Mejorada del Campo, a 29 de diciembre de 2009.—El concejal de Urbanismo, Industria, Vivienda y Medio Ambiente, Miguel Valero Camacho.

(02/14.538/09)

MEJORADA DEL CAMPO

LICENCIAS

Por don Aurelio Cerezo Villalba se ha solicitado licencia municipal de apertura para la actividad de cafetería en la calle Marqués de Hinojares, con vuelta a la travesía de Federico García Lorca, de esta localidad.—Expediente con referencia LAC-2159/09.

Lo que se hace público para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad referenciada puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el correspondiente escrito a presentar en este Ayuntamiento.

Mejorada del Campo, a 16 de diciembre de 2009.—El concejal de Urbanismo, Industria, Vivienda y Medio Ambiente, Miguel Valero Camacho.

(02/14.354/09)

MEJORADA DEL CAMPO

LICENCIAS

Por “Distribuidora Internacional Alimentación, Sociedad Anónima” (DIA), se ha solicitado licencia municipal de apertura para la actividad de nave para centro de alimentación al por menor y almacenamiento en la parcela R7, enclave 17, polígono industrial “La Rotonda”, Mejorada del Campo.—Expediente con referencia LAC-2161/09.

Lo que se hace público para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad referenciada puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el correspondiente escrito a presentar en este Ayuntamiento.

Mejorada del Campo, a 30 de diciembre de 2009.—El concejal de Urbanismo, Industria, Vivienda y Medio Ambiente, Miguel Valero Camacho.

(02/14.537/09)

MEJORADA DEL CAMPO

LICENCIAS

Por “Avícolas Cuenca, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia municipal de apertura para una actividad de despiece y alma-

cenamiento de aves y caza en general en la calle Castilla, número 3, nave 35, de esta localidad.—Expediente con referencia LAC-2163/09.

Lo que se hace público para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad referenciada puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el correspondiente escrito a presentar en este Ayuntamiento.

Mejorada del Campo, a 30 de diciembre de 2009.—El concejal de Urbanismo, Industria, Vivienda y Medio Ambiente, Miguel Valero Camacho.

(02/14.536/09)

MEJORADA DEL CAMPO

CONTRATACIÓN

Consejo Municipal de Deportes de Mejorada del Campo

Mediante resolución 1/2010, de 5 de enero, de la Presidencia del Consejo Municipal de Deportes y Juventud de Mejorada del Campo, se elevó a definitiva la adjudicación provisional del contrato que se cita, lo que se hace público a los efectos del artículo 135 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejo Municipal de Deportes y Juventud del Ayuntamiento de Mejorada del Campo (Madrid).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Administración.
 - c) Número de expediente: 2009/1/003 CONT.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: organización y desarrollo de las escuelas deportivas de musculación, tai-chi, pilates, mantenimiento, aeróbic, gimnasia rítmica, pre iniciación deportiva e iniciación deportiva, psicomotricidad y otras disciplinas, temporada 2010/2011.
 - b) Lugar de ejecución: Mejorada del Campo.
 - c) Plazo de ejecución: desde el 1 de enero de 2010 hasta el 31 de diciembre de 2011.
 - d) Clasificación: CPV 92000000-1.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: urgente y plurianual.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación
 - a) Importe, impuesto sobre el valor añadido excluido: 18,33 euros hora efectivamente prestada, no pudiendo superar la cantidad total de 93.400 euros anuales (186.800 euros por los dos años de contrato).
 - b) Impuesto sobre el valor añadido (7 por 100): que asciende a 1,28 euros (613.076 euros por los dos años del contrato).
 - c) Importe, impuesto sobre el valor añadido incluido: 19,61 euros (199.876 euros por los dos años de contrato).
5. Adjudicación provisional:
 - a) Fecha: 18 de diciembre de 2009.
 - b) Contratista: “Deportes para los Municipios, Sociedad Limitada”.
 - c) Importe adjudicación: precio hora 16,99 euros, más la cantidad de 1,19 euros de impuesto sobre el valor añadido repercutido (7 por 100), 18,18 euros, no pudiendo superar la cantidad total de 93.400 euros anuales (186.800 euros por los dos años de contrato).
6. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 5 de enero de 2010.
 - b) Presentada la fianza y los documentos requeridos en la cláusula vigésima segunda del pliego de cláusulas administrativas: sí.
7. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde puedan obtenerse los pliegos: perfil de contratante en el Ayuntamiento de Mejorada del Campo en www.mejoradadelcampo.org (Concejalía de Empleo, Formación y Desarrollo Local - Perfil de Contratante).